

## ACTA RESOLUTIVA N° 10

En Montevideo, a los **24 días del mes de junio de dos mil veintiuno**, se reúne en sesión ordinaria y en forma virtual, la Comisión Honoraria Administradora del Fondo Nacional de Recursos, regulada por la Ley N° 16.343, con sus integrantes: Dr. Miguel Asqueta, Dra. Andrea Giménez, representantes titulares del Ministerio de Salud Pública; Ec. Leticia Zumar, representante alterna del Ministerio de Economía y Finanzas; Dr. Santiago Elverdín, representante alterno del Banco de Previsión Social; Dr. Hugo Tarigo, Dr. Andrés Di Paulo, Dr. Carlos Oliveras, Dr. Manuel Silva y Dr. Juan Ferrari, representantes titulares y alternos de las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva; Dr. Alfredo Torres, representante alterno de los Institutos de Medicina Altamente Especializada; con la presencia de la Directora General, Cra. María Ana Porcelli; de la Directora Técnico Médica, Dra. Rosana Gambogi; del Director Administrativo, Cr. Rafael Amexis; de la Jefa de Recursos Humanos, Lic. Sandra Penas; de la Dra. Alejandra Rotondaro, por la Asesoría Letrada; y de la Secretaria Leticia Pais.

### **Lectura, corrección y firma de Actas N° 9**

Se aprueba por unanimidad.

### **Capítulo 1) - ASUNTOS QUE SE PONEN A CONOCIMIENTO:**

#### **1.1) Régimen de sesiones de la CHA.**

En el mes de julio la CHA se reunirá los días 8 y 22.

Se toma conocimiento.

#### **1.2) Nuevas autoridades de la Asociación Médica de San José IAMPP.**

Se eleva nota.

Se toma conocimiento.

#### **1.3) Irregularidades detectadas en procedimiento de reproducción humana asistida de alta complejidad.**

Dirección General y Asesoría Letrada informan en sala de las actuaciones cumplidas.

Se toma conocimiento.

### **Capítulo 2) – ASUNTOS QUE SE PONEN A CONSIDERACIÓN CON PROYECTO DE RESOLUCIÓN:**

#### **2.1) Resultado de llamado a pasantía en Tester.**

Dirección General y Jefatura de Recursos Humanos informan en sala. Se eleva informe

del Tribunal.

Se resuelve por unanimidad: 1°) Aprobar lo resuelto por el Tribunal. 2°) Ejecutar la presente resolución sin aguardar la firma del acta respectiva.

## **2.2) Llamado por precio a empresas de Call Center.**

Dirección General y Jefatura de Recursos Humanos elevan borrador de llamado por precio a empresas de servicio de Call Center.

Se resuelve por unanimidad: 1°) Aprobar el llamado. 2°) Ejecutar la presente resolución sin aguardar la firma del acta respectiva.

## **2.3) Solicitud de auspicio XII Congreso Uruguayo de Nefrología 2021.**

Se eleva la solicitud de referencia. Dirección Técnico Médica informa en Sala.

Se resuelve por unanimidad: Aprobar el auspicio del XII Congreso Uruguayo de Nefrología 2021, en tanto cumple con los requisitos exigidos para este tipo de solicitudes.

## **2.4) Cronograma de auditoría a Clínicas de Fertilidad.**

De acuerdo a lo resuelto por la CHA el día 29 de abril del corriente, Dirección Técnica eleva informes de auditorías realizadas a las Clínicas de Reproducción Humana Asistida.

Se resuelve por unanimidad: 1°) Tomar conocimiento del informe presentado. 2°) Aprobar el cronograma propuesto. 3°) Ejecutar la presente resolución sin aguardar a la firma del acta.

## **2.5) Proyecto de distribución de evaluaciones entre empresas de médicos evaluadores**

Dirección Técnica eleva informe referente a proyecto de distribución de evaluaciones entre las empresas de médicos evaluadores.

Se resuelve por unanimidad: 1°) Tomar conocimiento del informe presentado. 2°) Aprobar la propuesta sugerida. 3°) Ejecutar la presente resolución sin aguardar a la firma del acta.

## **2.6) Situación de funcionario de Administración.**

Dirección General y Jefatura de Recursos Humanos informan en sala.

Se resuelve por unanimidad: 1°) Desvincular de la Institución al funcionario Christian Arriola y abonar la indemnización por despido que corresponde. 2°) Contratar al Sr. Federico Techera como administrativo de ingreso por seis horas diarias y por un período de seis meses. 3°) Ejecutar la presente resolución sin aguardar la aprobación del acta respectiva.

## **Treinta minutos para asuntos a plantear por los integrantes de la Comisión Honoraria Administradora:**

- La Ec. Zumar solicita que se realice una sesión extraordinaria para considerar el presupuesto de la institución. Se fija para el lunes 28, a la hora 13.

- El Dr. Tarigo plantea el tema de la accesibilidad territorial de las prestaciones del Fondo Nacional de Recursos.
- La Dra. Giménez comunica la decisión del Ministerio de Salud Pública de que el medicamento Tocilizumab se incluya en el Anexo B del FTM mientras dure la emergencia sanitaria, siendo financiado por el Fondo Covid, a fin de ser suministrado a pacientes que cumplan el protocolo establecido al respecto.